

Comienza la Universidad y empiezan los problemas de alojamiento ¿residencia, alquiler o compra?

Comprarcasa, principal red inmobiliaria en España y Portugal, analiza las ventajas que supone la compra frente al alquiler o las residencias universitarias

El fin de las vacaciones de verano se acerca y muchos estudiantes se desplazarán de su lugar de origen para cursar estudios superiores. Por ello, padres e hijos buscan alternativas de alojamiento en las ciudades de destino y estudian las diferentes posibilidades para encontrar el alojamiento idóneo donde vivir en los próximos años.

En España, de 1.633.000 estudiantes de enseñanzas superiores, cerca de medio millón (unos 494.000) tienen que desplazarse de su lugar habitual de residencia para estudiar, según la última edición del informe The Student Accomodation Insights 3.0.

Los servicios, la accesibilidad, la ubicación o el precio hacen que los jóvenes estudiantes y sus progenitores evalúen las diferentes opciones de alojamiento ya existentes, como residencias universitarias, colegios mayores y pisos compartidos, o estudien la posibilidad de adquirir una vivienda en propiedad, no solo para sus hijos, sino como vehículo de inversión. Pero, realmente ¿sale rentable optar por esta opción? Los expertos de Comprarcasa, principal red inmobiliaria en España y Portugal, han analizado las ventajas que supone la compra de una vivienda frente al alquiler o las residencias universitarias.

La primera y fundamental es el precio. El importe medio de las residencias universitarias y colegios mayores se sitúa entre los 574 y 654 euros al mes, tal y como refleja un informe de Consumer Eroski. Este dato oscila dependiendo de los servicios que ofrecen y la comunidad en la que se encuentren. Madrid y Barcelona son mucho más caras: en Madrid una habitación individual con baño y pensión completa cuesta una media de 900 euros al mes, mientras que en Barcelona ese coste medio es de 822 euros.

En cuanto al precio del alquiler en pisos, a pesar de haber caído un 5,7% interanual, sigue siendo alto, ya que se sitúa en 10,7 euros/m²/mes a nivel nacional, siendo, de nuevo, Barcelona y Madrid las capitales más caras, con 13,9 euros/m²/alquiler y 13,7 euros/m²/alquiler respectivamente, según el último informe de precios publicado por Idealista. Estos datos hacen que en España el precio de alquiler medio de una vivienda de tres habitaciones se sitúe en 750 euros, en el caso de que la ubicación sea en las afueras de la ciudad y 1.000 euros en el centro.

Estos altos precios en el alquiler de habitaciones, así como de los colegios mayores y residencias universitarias llevan a muchos padres a plantearse la idea de comprar una vivienda para sus hijos, como una medida de ahorro e inversión para el futuro.

En España, el precio medio por metro cuadrado en la compra de vivienda es de 1.826€/m². Estas cifras se traducen a que, si una familia invierte en un inmueble de dos dormitorios aproximadamente 190.000 euros, el gasto medio por estudiante no supondría más de 400 euros mensuales y el ahorro anual para la familia ascendería a 3.500 euros, unos 17.500 euros en los cinco años de estudios superiores.

Además, la posibilidad de tener un segundo o tercer hijo para estudiar en esa ciudad hace que la compra sea aún más ventajosa y, una vez finalicen los estudios, existe la opción de venderla a un importe superior, pues el precio de la vivienda tiende a revalorizarse obteniendo así un mayor volumen de ingresos.

Otro dato que anima a los padres de los estudiantes a comprar es el Euribor, que, a pesar de presentar grandes cambios, los hace a la baja. Tanto es así que la media mensual del mes de julio de 2021 ha sido de -0,491%, lo que se encuentra cerca del mínimo histórico de -0,505% que se produjo en enero de este mismo año. Además, las previsiones de los expertos del sector inmobiliario apuntan a que los próximos años seguirá en negativo y en valores muy parecidos (-0.45% en 2021 y -0,42% en 2022).

Otras ventajas para la compra de inmuebles para estudiantes

- Se puede desgravar parte del importe a pagar cada año.
- Permite reformar la vivienda, que también da derecho a deducción, y decorarla a gusto.
- Se pueden alquilar las habitaciones que no se utilicen a otros estudiantes como forma de inversión y ahorro.

Datos de contacto:

Ana López
914 11 58 68

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Inmobiliaria](#) [Finanzas](#) [Universidades](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>